

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR: ELEMENTOS FUNDAMENTALES EN EL PROCESO EDUCATIVO



CURRICULUM PLANNING AND EVALUATION: FUNDAMENTAL ELEMENTS IN THE EDUCATIONAL PROCESS

Frank Junior Hurtado Talavera*

Instituto Universitario de las Américas y
el Caribe (México, D.F., México)

frankhurtado18@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2130-5781>

Artículo de Investigación (pp. 1-18)

*Licenciado en Educación Integral de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR, Venezuela). Máster en Desarrollo Personal, Autoestima e Inteligencia Emocional. Máster en Coaching y PNL. Magíster en Educación, especialidad Educación Superior. Doctorando en Educación en el Instituto Universitario de las Américas y el Caribe (IUAC, México). Profesor con 10 años de experiencia; actualmente coordinador, en la Unidad Educativa Salesiana Cardenal Spellman (UESCS), en la ciudad de Quito, Ecuador; y profesor virtual en el Programa Inspectorial de Formación de Seglares, avalada por la Universidad Politécnica Salesiana (UPS).

RESUMEN

El propósito de esta investigación es interpretar los significados atribuidos por los docentes de una Unidad Educativa de Ecuador a los procesos de planificación y evaluación curricular, en el marco de su praxis académica. El valor investigativo del trabajo reposa en la necesidad de enfatizar el uso de las técnicas e instrumentos de evaluación en la planificación curricular, como bases de un proceso educativo sustentado en los lineamientos ministeriales del Acuerdo MINEDUC-201600020A. El estudio se enmarca en el enfoque cualitativo, bajo el método fenomenológico-hermenéutico, con diseño de campo. Para obtener la información se empleó la entrevista semiestructurada, aplicada a tres informantes claves, docentes de la institución estudiada, con apoyo del respectivo guion. El análisis e interpretación de la información se realizó a través de la categorización por unidades hermenéuticas, lo que permitió derivar categorías emergentes, que luego se integraron en macrocategorías. Los hallazgos revelan que los docentes reconocen a la planificación curricular como estructura formal, sistematizada que se centra en las necesidades de los estudiantes y requiere formación de los docentes para la aplicación de estrategias adaptadas a las exigencias educativas y ministeriales; las técnicas de evaluación predominantes son grupales para fomentar valores. Las reflexiones finales destacan que la planificación curricular sirve de base para construir experiencias de aprendizaje acordes con los objetivos planteados, a los cuales, deben adaptarse las técnicas e instrumentos de evaluación. Por último, se considera importante enfatizar la importancia de reconocer los estándares de calidad educativa del país, como basamento de la planificación y evaluación curricular.

Palabras Clave: planificación curricular, praxis educativa, técnicas e instrumentos de evaluación, currículo.

ABSTRACT

The purpose of this research is to interpret the meanings attributed by the teachers of an Educational Unit in Ecuador to the curricular planning and evaluation processes, within the framework of their academic practice. The investigative value of the work rests on the need to emphasize the use of evaluation techniques and instruments in curricular planning, as the basis of an educational process supported by the ministerial guidelines of the MINEDUC-201600020A Agreement. The study is framed in the qualitative approach, under the phenomenological-hermeneutical method, with field design. To obtain the information, the semi-structured interview was used, applied to three key informants, teachers of the studied institution, with the support of the respective script. The analysis and interpretation of the information was carried out through the categorization by hermeneutical units, which allowed deriving emerging categories, which were later integrated into macro-categories. The findings reveal that teachers recognize curricular planning as a formal, systematized structure that focuses on the needs of students and requires teacher training for the application of strategies adapted to educational and ministerial demands; the predominant evaluation techniques are group to promote values. The final reflections emphasize that curricular planning serves as the basis for building learning experiences in accordance with the proposed objectives, to which evaluation techniques and instruments must be adapted. Finally, it is considered important to stress the importance of recognizing the educational quality standards of the country, as a basis for planning and curriculum evaluation.

Keywords: curricular planning, educational praxis, evaluation techniques and instruments, curriculum.

Introducción

La evaluación es el factor determinante en la obtención de los resultados desde el punto de vista académico; sólo a través de ella se puede medir el desarrollo cognitivo del estudiante y con ello sus habilidades y destrezas (Valderrama Charry y Dallos González, 2019, p. 42). Sin embargo, el docente es responsable del desenvolvimiento académico del estudiante, pues es quien a través de la planificación curricular establece criterios y concreta opciones pedagógicas para impartir las unidades didácticas establecidas, mediante técnicas que promueven competencias metacognitivas, orientando el aprendizaje explícitamente en determinada dirección (Erazo Jiménez, 2001, p. 246).

Según Sánchez Reyes (2019), la planificación curricular debe tomar en consideración el contexto familiar, social y académico de los estudiantes, además de apegarse ineludiblemente a las políticas y normas estatales (p. 39). En este último sentido, en el caso de Ecuador, el Acuerdo Ministerial MINEDUC-201600020A (Ministerio de Educación de la República del Ecuador, MINEDUC, 2016a), emanado del Ministerio de Educación, estableció cambios en el currículo de la Educación Básica General y el Bachillerato General Unificado, en relación a sus mallas y bloques curriculares, lo cual supone modificaciones en la planificación y evaluación curricular para adaptar las estrategias y técnicas de aprendizaje a los lineamientos ministeriales.

Por otra parte, en los acuerdos ministeriales números MINEDUC-ME-2016-00107-A (MINEDUC, 2016c) y MINEDUC-MINEDUC-2017-00091-A (MINEDUC, 2017), se establecieron estándares de calidad educativa alineados con el currículo, a los fines de orientar el desempeño de los actores educativos.

El acuerdo ministerial N° MINEDUC-201600020A contempla la obligación de las instituciones educativas, autoridades y personal docente de concretar la propuesta curricular en función de sus propios contextos y atendiendo a los intereses y necesidades de los estudiantes. En esa orientación dicho acuerdo, incorpora la aplicación de los proyectos escolares en la Educación Básica General, como estrategia dirigida a generar un producto interdisciplinario relacionado con los intereses de los estudiantes, que fomente valores y promueva las capacidades de emprendimiento y

creatividad (MINEDUC, 2016a, pp. 3-4). En este contexto de cambios, resulta válido analizar de qué forma los docentes entienden y aplican la planificación y la evaluación curricular, de cara a las exigencias ministeriales

Dentro de esta línea investigativa, el presente estudio se realizó en una unidad educativa de la ciudad de Quito, Ecuador, que atiende los dos niveles abarcados en el acuerdo ministerial referido. No se mencionará el nombre de la institución a solicitud de sus autoridades, por lo que, en adelante, se hará referencia a la misma como “la unidad educativa” o “la unidad educativa estudiada”.

Desde el año lectivo 2016-2017, este centro educativo está implementando los cambios establecidos en el Acuerdo Ministerial MINEDUC-201600020A emanados del Ministerio de Educación del Ecuador, en relación a sus mallas y bloques curriculares, lo que ha incidido en el trabajo de los docentes de manera directa, pues al apegarse y dar cumplimiento a los nuevos lineamientos ministeriales deben desarrollar planificaciones curriculares a corto, mediano y largo plazo, a los efectos de que su praxis pedagógica pueda ser efectiva y eficaz al incorporar estrategias, técnicas e instrumentos acordes con las exigencias legales planteadas.

Con base en lo expuesto, se llevó a cabo esta investigación cualitativa, orientada a interpretar los significados atribuidos por los docentes de la referida unidad educativa a los procesos de planificación y evaluación curricular, en el contexto de su praxis académica. En el marco de este objetivo general, se plantearon los siguientes propósitos específicos: a) analizar la concepción de la planificación curricular, según los docentes de la unidad educativa estudiada; b) develar los elementos que sustentan el desarrollo de la planificación curricular, de acuerdo a la praxis de los docentes del centro educativo analizado; y c) caracterizar las técnicas e instrumentos de evaluación que se aplican en la praxis educativa de los docentes de la unidad educativa.

El trabajo incluye un marco teórico que sirve de sustento al análisis realizado, seguido del modelo metodológico que orientó el desarrollo del mismo, a continuación de lo cual se presenta el proceso hermenéutico realizado en torno a los elementos informativos derivados de las fuentes de investigación.

Por último, se formulan las reflexiones finales del estudio.

Marco teórico

Evaluación.

Desde el siglo V antes de Cristo, grandes filósofos griegos como Sócrates ya se encontraban aplicando cuestionarios como parte del proceso evaluativo de sus prácticas, pero es en el siglo XIX cuando surgen las bases de un modelo de evaluación con el nacimiento de la escuela tradicional (Pimienta, 2008, p. 7). Por otro lado, para 1845 en Estados Unidos se realizaron estudios en escuelas de Boston para medir el rendimiento de los estudiantes, a través de un test de evaluación aplicado por Man. Posteriormente, en 1898, en pleno proceso de industrialización, un investigador de apellido Rice realizó pruebas de ortografía a más de 30.000 estudiantes durante once años, concluyendo que los adelantos en la enseñanza eran mínimos (Gil y Morales, 2018, p. 14).

Más tarde, en la década de los años 30 del siglo XX, Tyler introduce la evaluación según objetivos, haciendo énfasis en el proceso de aprendizaje y el currículum; por su parte, Scriven defiende la evaluación formativa, tomando en cuenta las necesidades de los que están implicados en la enseñanza; Cronbach impulsa la evaluación basada en la búsqueda de datos para la toma de decisiones, manteniendo un equilibrio entre la metodología de los procedimientos experimentales y naturales (Escudero, 2003, p. 14).

De igual forma, se deben destacar el enfoque de Stake y Scriven sobre la evaluación con función de enjuiciamiento; el planteamiento de Parlett y Hamilton en torno a la evaluación holística y contextual; la propuesta de Eisner relativa a la evaluación artística; así como la postura de Kemmis y el *Joint Committee* enfocada en la metaevaluación, correspondiente a la evaluación de la evaluación, que responde a los principios de racionalidad, autonomía y responsabilidad, comunidad de intereses, pluralidad de perspectivas de valor, pluralidad de criterios de evaluación, oportunidad en la elaboración y distribución de la información (Luengo, 2008, pp. 79-87).

Son variadas las definiciones de evaluación que pueden plantearse, pues la misma constituye casi un campo de estudio independiente, producto de

corrientes e interpretaciones educativas y metodológicas.

Según Fonseca Cascioli y Pereira de Homes (2011), la evaluación en términos académicos “tiene como finalidad la regulación de la praxis educativa, de modo tal que aporte la información sobre su evolución para poder modificar la planificación inicial y establecer todas las regulaciones pertinentes con relación a la acción pedagógica” (párr. 33).

Para Vílchez (2005, citado en Fonseca Cascioli y Pereira de Homes, 2011), la evaluación curricular es un proceso participativo de delinear, obtener y analizar información útil para contrastarla con un patrón determinado, a fin de juzgarlo y tomar decisiones respecto a la concepción, estructura, funcionamiento y resultados del currículo (párr. 35).

Es relevante destacar que la evaluación guarda una estrecha relación con la calidad del nivel educativo, pues a través de ésta se mide el rendimiento estudiantil en una institución, por lo cual la metodología a aplicar en esta materia suele estar regida por los entes gubernamentales de un país. Además, a través de la evaluación se comprueba el desempeño del docente con respecto al proceso educativo, ya que la misma refleja el cumplimiento de los objetivos. Según Valderrama Charry y Dallos González (2019), la evaluación curricular es un insumo central para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el aseguramiento de la calidad de los mismos (p. 42).

Desde luego, cada estudiante posee su propio ritmo de aprendizaje y es el docente quien a través de su planificación curricular permitirá hacer uso de las estrategias necesarias para desarrollar los procesos cognitivos y conductuales en cada uno de ellos, medidos por medio de técnicas e instrumentos de evaluación acordes con el contenido.

Adicionalmente, Quiñones (2004) expresa: “la evaluación es un componente del proceso de enseñanza-aprendizaje, forma parte de la dinámica que desde los inicios de cada actividad docente está determinada por la relación objetivo-contenido-método, no es un complemento ni elemento aislado” (p. 2). En este sentido, la triada mencionada debe estar integrada en el proceso evaluativo aplicado por el docente para garantizar los propósitos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En Ecuador existe el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL), como ente encargado de desarrollar y profundizar los derechos constitucionales en el ámbito educativo, el cual se crea de conformidad con el artículo 67 de La Ley Orgánica de Educación Intercultural y el artículo 346 de la Constitución de la República. El mismo tiene como objetivos evaluar integralmente el Sistema Nacional de Educación y sus componentes, desarrollar estudios sobre las metodologías de investigación más adecuadas a aplicarse, hacer seguimiento a los instrumentos y procedimientos para realizar las evaluaciones, procesar y analizar la información recabada de las evaluaciones para construir indicadores de calidad en la educación (INEVAL, 2018).

Técnicas e instrumentos de evaluación.

Las técnicas de evaluación son conocidas por Vázquez (2011) como: “un conjunto de mecanismos, medios, recursos, procedimientos, formas que sirven para recoger, conservar, organizar, analizar y cuantificar toda la información en la investigación realizada” (p. 33). Por ende, son propuestas del proceso de evaluación que van a depender de la planificación curricular elaborada por el docente, ya que es donde éstas se reflejan según las unidades didácticas y el tiempo de ejecución.

De igual manera, Parra Pineda (2013) señala que la técnica de evaluación “se determina acorde con el tipo de información que se requiere recoger, con el propósito que se quiere cumplir al evaluar, y con el momento o fase del proceso en que se pretende incidir” (p. 22). Además, estas técnicas van acompañadas de instrumentos de evaluación, como recursos que se destinan a fines específicos, por lo tanto, de la técnica depende el instrumento (Parra Pineda, 2013, p. 22).

Igualmente, para esta autora, el instrumento de evaluación se conoce como: “el desarrollo específico de una estructura de prueba de conocimiento, de desempeño o de competencia, relacionado con el saber o conjunto de saberes, habilidades o aplicaciones” (p. 22). En síntesis, el instrumento es la herramienta que permite desarrollar un proceso de evaluación y la manera en cómo éste se aplique obedece a la técnica, por lo tanto, se corresponden.

En la Tabla 1 se pueden visualizar algunas técnicas de evaluación con su correspondiente

instrumento de recolección de información. Por ejemplo, en el caso de la observación, el instrumento utilizado puede ser el registro, la lista de cotejo o una escala. Cuando la observación está guiada por un instrumento, se le cataloga como cerrada, la cual es utilizada siempre que exista una intencionalidad dirigida a obtener información de forma sistemática, válida y confiable, como suele ser el caso de la intención científica. En cambio, cuando se indaga libremente sin criterios preestablecidos, se habla de una observación abierta.

Es indispensable fortalecer el uso correcto de las técnicas e instrumentos de evaluación en la elaboración de las planificaciones curriculares dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues de ello depende la calidad educativa de las instituciones.

Tabla 1. Técnicas e instrumentos de evaluación

Técnicas	Instrumentos
Prueba objetiva de conocimiento	Examen escrito Examen oral Examen objetivo
Observación	Registros Listas de cotejos Escala
Entrevistas	Guion de preguntas Portafolio
Encuesta	Cuestionario

Fuente: Parra Pineda (2013).

Planificación curricular.

Las instituciones educativas tienen la obligación de dar cumplimiento al currículo, como proyecto que determina los objetivos de la gestión escolar basado en sustentos epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, ideológicos y antropológicos. Es así como Hainaut (1980, citado en Bolaños y Molina, 1990), señala: “un currículo es un proyecto educacional que define: a) los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional; b) las formas, los medios y los instrumentos para evaluar en qué medida la acción ha producido fruto” (p. 24). Lo anterior significa que el currículo se ubica entre la concepción de dos líneas, como lo son la enseñanza, que enfatiza el contenido y el docente; y el aprendizaje que prioriza a las experiencias obtenidas y al estudiante a través de la planificación.

La planificación curricular es el plan que conduce de manera explícita el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de determinada institución

educativa, pues permite construir conocimiento, estableciendo requisitos de manera eficaz y eficiente. En este sentido, Bixio (2003, citado en Hualpa, 2019), sostiene que: “la planificación curricular debe elaborarse de modo consistente de manera que sea un soporte para las decisiones que debe tomar el docente en las acciones de enseñanza aprendizaje dentro del aula” (p. 12).

Por lo tanto, es necesario hacer énfasis en que la planificación curricular posee como función principal desarrollarse en base a las necesidades educativas que se susciten en un determinado periodo, el fin último es el cumplimiento de los objetivos propuestos, tomando en cuenta que está basada en un conjunto interrelacionado de constructos, enfoques y criterios, constituido de manera prevista ante la conducción de diversas acciones, con las características de que puede ser modificado si es necesario. La planificación curricular tiene la particularidad de orientar el aprendizaje para garantizar mejores resultados en los estudiantes.

Según Flores (2006, citado en Romero Salvatierra, 2014), la planificación curricular es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes (p. 53).

Las características más elementales del proceso de planificación curricular para que logre ser eficiente, según Bolaños y Molina (1990), son las siguientes:

- concebirse como un proceso integral;
- ser participativo.
- visualizarse como un proceso permanente;
- ser flexible (p. 110).

De acuerdo a las características mencionadas, la planificación curricular se debe realizar de manera participativa, como parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje; integrando lo estipulado según el currículo nacional emitido por el Estado y dando cumplimiento a los objetivos, siguiendo unas fases de manera organizada y estructurada, de modo que se ajuste a los diversos escenarios o contextos que puedan presentarse.

Cabe destacar que la importancia de la planificación recae en la posibilidad de organizar con coherencia los logros y objetivos que se quieren alcanzar desde el punto de vista educativo; ello

involucra la toma de decisiones partiendo de los requerimientos necesarios para abordar determinada situación; cubriendo necesidades específicas; tomando en cuenta las políticas educativas nacionales como basamento legal; respetando la individualidad de los actores sociales. En relación con lo expuesto Benítez (2015) señala que:

La planificación es una herramienta fundamental en la organización del trabajo docente, permite establecer objetivos, registrar las destrezas con criterio de desempeño, elemento primordial en el ejercicio docente y a la vez nos conlleva a la redacción de estrategias metodológicas, diseñadas para las y los estudiantes, que permita dinamizar la clase hacia un aprendizaje integral y eficaz difusión de los aprendizajes funcionales, para que cada estudiante pueda enfrentarse en su vida. (p. 14)

En este sentido, la planificación es el punto de inicio en muchas instituciones y empresas, ya que permite el diseño y organización de actividades con fines y objetivos previamente planteados. En torno a lo expuesto, también se puede mencionar que la planificación prioriza la tarea pedagógica por encima de las actividades administrativas; además, su desarrollo y aplicación son importantes porque se realizan en base a sus objetivos, desempeñando actividades, tomando decisiones, facilitando el logro de metas y reduciendo riesgos.

Este proceso posee fases que buscan describir y sistematizar el contenido, técnicas e instrumentos a desplegar en determinado tiempo. Dichas fases contemplan los siguientes aspectos: diagnóstico de la comunidad, definición de objetivos educativos,

determinación de contenidos, diseño curricular, selección de métodos y evaluación (Ver Figura 1).

Figura 1. Fases de la Planificación Curricular



Fuente. Hurtado Talavera (2019, a partir de Arango, 1972).

En la Figura 1 se pueden apreciar las diferentes fases que se abordan en la planificación curricular, las cuáles se leen en el sentido de las agujas del reloj: diagnóstico de la comunidad, establecido por el Ministerio de Educación del Perú (2019), como “la que permite identificar las características y necesidades de aprendizaje más relevantes del grupo” (p. 21). Para el desarrollo de esta fase se debe conocer y analizar el currículo nacional y el programa curricular, para poder recoger la información desde el contexto. La segunda fase es la definición de objetivos educativos, relacionada con los resultados que se espera obtener durante el proceso de aprendizaje. Según Arango (1972), puede definirse como: “la descripción que el profesor hace por anticipado de los cambios de comportamiento que espera se sucedan en el estudiante como consecuencia del aprendizaje” (p. 284). Es necesario que se conozca el diagnóstico de la comunidad para poder establecer los objetivos en función a las necesidades educativas.

A los efectos de la tercera fase, determinación de contenidos, es necesario haber fijado los objetivos, siendo éstos analizados a profundidad para establecer los conocimientos, habilidades y actitudes que deben adquirirse. La cuarta fase, diseño curricular, determina la manera cómo se va a transmitir el contenido según los objetivos planteados. En la quinta fase, selección de metodología, referida a los métodos, técnicas y recursos a utilizar, se hace uso de criterios para poder seleccionar las estrategias más adecuadas ante determinada situación de aprendizaje. Para finalizar,

se tiene a la evaluación, como sexta fase de la planificación curricular, la cual se refiere a un proceso que permite medir el desarrollo académico según cada plan de clases, para ello se deben aplicar algunos formatos tomando en cuenta las competencias logradas, en función de los objetivos.

Perspectiva Metodológica

Enfoque metodológico.

El enfoque abordado en esta investigación es de carácter cualitativo, definido por Creswell (2007), como:

...un proceso de investigación de la comprensión de un problema social o humano, basado en la construcción de un panorama complejo y holístico, formado con palabras, presentación de informes con vistas detalladas de los informantes llevados a cabo en entorno natural. (p. 1)

De acuerdo a lo establecido, esta investigación se enfoca en el estudio de la problemática social desde su escenario, donde se buscará indagar a través de fuentes fidedignas información relevante para interpretar los resultados con base en la realidad.

Método.

El método aplicado en la investigación es el fenomenológico-hermenéutico, que describe el mundo de las personas, para comprenderlo desde la experiencia vivida por ellas. En efecto, el énfasis de este método de investigación se encuentra en la interpretación de los significados del mundo y las acciones de los sujetos. Estos significados surgen a través del diálogo y las interacciones, para lograr así una interpretación en términos sociales (Leal, 2005, p. 94).

Diseño del estudio.

Este estudio se encuentra enmarcado en una investigación de campo; al respecto, Arias (2006), manifiesta que: “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna” (p. 31). Se relaciona, de esta forma, con la obtención de información que puede realizar el investigador sin alterar las condiciones en las que se encuentre.

Escenario de la investigación.

El escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una relación fluida inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. En este caso, la investigación se desarrolló en una Unidad Educativa de Quito, Ecuador. La misma cuenta con todos los niveles educativos, desde preparatoria hasta el bachillerato general unificado. Es relevante mencionar que esta institución trabaja en el Proyecto Educativo Institucional PEI “Convergencia de la Comunidad-Educativa”, que aglutina la participación activa de sus miembros, como lo son la familia, estudiantes, docentes, personal administrativo y apoyo.

La Convergencia de la Comunidad-Educativa se enfoca en la visión común de la educación y del estilo humano-cristiano, ayudando a la formación continua en valores, profesional y cristiana. Esta institución ha proporcionado a su personal docente diversos tipos de capacitaciones en su mayoría relacionadas con su Proyecto Educativo e incluso parten del mismo para la elaboración de las planificaciones curriculares; se evidenció que se adaptan a los cambios continuos de los lineamientos en función a las cargas horarias de la malla curricular educativa emitidos por el Ministerio de Educación del Ecuador, haciendo referencia al Acuerdo Ministerial N° 2016-00020-A del Ecuador.

Informantes clave.

El subgrupo de informantes claves estará constituido por 3 docentes, que se identifican mediante nombres de la mitología griega, de acuerdo a su caracterización, según se indica seguidamente:

Sujeto 1: Es una Profesora de Enseñanza Religiosa Escolar, la cual atiende los grados 6to y 7mo de Educación General Básica. Su título obtenido

profesionalmente es de Licenciada en Educación. El nombre mitológico que se le asigna para la interpretación es Hebe, por personificar a la juventud y ser una docente de espíritu pedagógico al implementar estrategias didácticas en su planificación.

Sujeto 2: Maestra de 6to grado de Educación General Básica, quien posee el título profesional de Licenciada en Educación. Mitológicamente se le identifica con Artemisa, por ser una docente que planifica en función a los deberes y valores que poseen los estudiantes.

Sujeto 3: Maestra de primaria encargada del 3er grado de Educación General Básica. Su formación profesional corresponde a la carrera de Licenciatura en Ciencias Pedagógicas. Esta informante fue identificada desde la mitología griega como Afrodita, por desarrollar estrategias educativas con el refuerzo de los valores amor y respeto.

De este modo se caracterizan los informantes claves en relación a la investigación, quienes a través de su participación permitieron una aproximación la realidad existente en el fenómeno de estudio.

Obtención de la Información.

Las técnicas de recolección de datos son planteadas por Rodríguez (2005) como: “la parte operativa del diseño investigativo, hace referencia al procedimiento, condiciones y lugar de recolección de datos” (p. 77).

La técnica utilizada es la entrevista, la cual Tamayo y Tamayo (2004) definen como: “La relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales” (p. 184). El tipo de entrevista utilizada es la semiestructurada, que permite cierta flexibilidad en el proceso de indagación.

En este estudio la validez fue dada a través de la triangulación de fuentes, en contrastación con los referentes teóricos, lo que permitió reinterpretar la situación a la luz de los hallazgos provenientes de las fuentes empleadas en la investigación y de la literatura.

Análisis e interpretación de la información.

Para garantizar el procesamiento sistémico de la información, se utilizaron los fundamentos metodológicos de Leal (2005), aplicando la técnica de

categorización por unidades hermenéuticas a cada una de las entrevistas que se realizaron. Conforme a lo expuesto, la información recabada en las entrevistas, se procesó en una matriz hermenéutica I, donde se adoptaron como punto de referencia las categorías apriorísticas contenidas en los objetivos específicos y a partir de las mismas, surgieron las categorías emergentes, con base en las verbalizaciones de los actores sociales.

Luego, se empleó la matriz hermenéutica II, donde se plasmaron los significados de las categorías emergentes para ser interpretados. Seguidamente se procedió a realizar la triangulación basada en referentes teóricos, a partir de las macrocategorías que se conformaron mediante la integración de las interpretaciones elaboradas en torno a las categorías emergentes surgidas del discurso de los informantes.

Hallazgos de la investigación

Para dar respuesta a la indagación y análisis del objeto de estudio, se promovió la comprensión de la realidad, en este caso de la evaluación y planificación curricular en el contexto educativo, desde el discurso de los informantes claves de esta investigación. En tal sentido, se presenta a continuación del recorrido interpretativo a partir de las matrices hermenéuticas antes referidas, hasta llegar a la triangulación.

Matriz hermenéutica I.

En la Tabla 2, que se incluye a continuación, se presenta la matriz hermenéutica I. en la cual se derivan las categorías emergentes a partir de las apriorísticas, con base en el discurso de las informantes.

Tabla 2: Matriz Hermenéutica I. Derivación de Categorías Emergentes a partir del Texto Discursivo de las Informantes

Texto Discursivo	Categorías Apriorísticas	Propiedades	Categorías Emergentes
<p>Investigador. Pregunta 1: Desde la perspectiva de la planificación curricular educativa ¿Cuál es el conocimiento que usted posee desde su praxis educativa?</p> <p>Hebe: Ok. Bueno considero que la planificación curricular es un proceso formal que debe cumplir toda institución educativa para poder dar cumplimiento a la gestión educativa, en la cual están inmersos los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje. (...) La planificación curricular es también, la estructura sistematizada y organizada de todo el contenido que se debe dar en determinado tiempo”.</p> <p>Artemisa: La planificación curricular posee sus pasos a seguir (...) dependiendo del lapso, el contexto y los objetivos siguiendo los lineamientos curriculares emanados por el ente Ministerial</p>	<p>Concepción de la Planificación Curricular.</p>	<p>-es un proceso formal que debe cumplir toda institución educativa.</p> <p>-dar cumplimiento a la gestión educativa-</p> <p>-procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>-en determinado tiempo.</p> <p>-estructura sistematizada y organizada de todo el contenido.</p> <p>-la planificación curricular posee sus pasos a seguir.</p> <p>- siguiendo los lineamientos curriculares emanados por el ente Ministerial</p>	<p>Planificación curricular como proceso formal y sistematizado.</p>

Fuente: Hurtado Talavera (2019).

Tabla 2: Matriz Hermenéutica I. Derivación de Categorías Emergentes a partir del Texto Discursivo de las Informantes (Continuación)

Texto Discursivo	Categorías Apriorísticas	Propiedades	Categorías Emergentes
<p>Investigador. Pregunta 2: ¿Cómo desarrolla usted la planificación curricular desde su área de formación?</p> <p>Hebe: Bueno principalmente, antes de desarrollar la planificación me ubico en el grado académico que voy a atender. Luego me ubico en el tiempo que poseo para poder desarrollarlo y hago la investigación documental necesaria de acuerdo a los contenidos que creo necesario enfatizar. De esto dependen las necesidades de los estudiantes, pues, debo realizar un diagnóstico donde me permita analizar las debilidades y fortalezas de ellos. (...) Una vez que tenga ese diagnóstico es que fijo contenidos, estrategias y técnicas.</p> <p>Afrodita: Debe existir una selección de contenidos centrada en las necesidades que poseen los estudiantes y adaptada al contexto. El docente debe aplicar instrumentos diagnósticos para evaluar las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Artemisa: El proceso de planificación curricular debe centrarse en los objetivos que se quieren lograr en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante. Se debe poseer el conocimiento sobre lo que se debe realizar en la planificación curricular dependiendo del lapso, el contexto y los objetivos siguiendo los lineamientos curriculares emanados por el ente Ministerial.</p>	<p>Proceso de la Planificación Curricular</p>	<p>-me ubico en el grado académico. -tiempo que poseo para poder desarrollarlo. -investigación documental necesaria de acuerdo a los contenidos. -dependen las necesidades de los estudiantes. -analizar las debilidades y fortalezas. -fijo contenidos, estrategias y técnicas. -selección de contenidos en base a las necesidades de los estudiantes y el contexto. -evaluar las necesidades de los estudiante. -centrarse en los objetivos que se quieren lograr en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante. -poseer conocimiento sobre lo que se debe realizar -dependiendo del lapso el conocimiento y los objetivos. -siguiendo los lineamientos curriculares emanados por el ente Ministerial</p>	<p>Proceso de Planificación Curricular centrado en el estudiante.</p> <p>Formación del docente para la planificación curricular.</p>

Fuente: Hurtado Talavera (2019).

Tabla 2: Matriz Hermenéutica I. Derivación de Categorías Emergentes a partir del Texto Discursivo de las Informantes (Continuación)

Texto Discursivo	Categorías Apriorísticas	Propiedades	Categorías Emergentes
<p>Investigador. Pregunta 3.</p> <p>Existen diversas técnicas e instrumentos de evaluación ¿Cuál de ellas usas en la planificación curricular que facilite tu praxis pedagógica?</p> <p>Hebe:</p> <p>Bueno, me gusta trabajar con técnicas de evaluación grupales, donde los estudiantes puedan aprender a trabajar en equipo reflejando entre ellos el respeto y la solidaridad. A ver... planifico con exposiciones, talleres, mesas de trabajo, y también las individuales, pero en menor cantidad, como los exámenes.</p> <p>Afrodita:</p> <p>Las planificaciones curriculares deben poseer técnicas e instrumentos de evaluación definidos según los objetivos a desarrollar, de este modo se mantiene una coherencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje para garantizar que éste último sea eficaz y significativo.</p> <p>Hebe:</p> <p>Bueno y los instrumentos dependen de la técnica, puede ser para el examen se usa cuestionario de preguntas y así.</p>	<p>Técnicas e instrumentos de evaluación en la praxis educativa.</p>	<p>-me gusta trabajar con técnicas de evaluación grupales.</p> <p>-aprender a trabajar en equipo, reflejando entre ellos el respeto y la solidaridad.</p> <p>-planifico con exposiciones, talleres, mesas de trabajo.</p> <p>-técnicas e instrumentos de evaluación definidos.</p> <p>-según los objetivos a desarrollar.</p> <p>-mantener una coherencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>-los instrumentos dependen de la técnica</p> <p>-para el examen se usa cuestionario de preguntas.</p> <p>-</p>	<p>Técnicas e instrumentos de evaluación grupales para fomentar valores.</p> <p>Coherencia de las técnicas e instrumentos de evaluación en la planificación curricular.</p>

Fuente: Hurtado Talavera (2019).

Discusión de las categorías emergentes desde el discurso de las informantes.

A partir del texto discursivo de las informantes presentado en la matriz hermenéutica I, emergieron las siguientes categorías:

Planificación curricular como proceso formal y sistematizado.

En el discurso de las informantes (Hebe y Artemisa) emerge la percepción de que planificación curricular se vincula a los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma indefectible; en tal sentido, la planificación curricular es considerada como un aspecto formal inherente a la gestión de dichos

procesos, regido por lineamientos oficiales, lo cual coincide con el criterio de Directores que Hacen Escuela (2015), que define a la planificación curricular como “una herramienta del docente, una instancia de reflexión ineludible acerca de qué enseñar y cómo hacerlo” (p. 1). Asimismo, permite al docente la reflexión permanente y la anticipación, puesto que implica el planteamiento de hipótesis en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la formalidad de la planificación curricular señala Erazo Jiménez (2001) que la misma permite establecer las opciones pedagógicas, lo que da sistematicidad a la acción educativa en la institución escolar (p. 246).

Proceso de planificación curricular centrado en el estudiante.

Otra categoría que emergió del texto discursivo de las docentes, en forma general, fue la importancia de adaptar la planificación curricular a los requerimientos que plantea el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes, además de las consideraciones sobre el grado académico y la variable temporal. Este punto de vista concuerda con el de Sánchez Reyes (2019), quien señala que la planificación debe centrarse en la realidad social, académica y cultural de los estudiantes (p. 39). De igual forma, se destaca la congruencia del discurso con los lineamientos del Acuerdo Ministerial N° 2016-00020-A, el cual establece que las instituciones educativas, autoridades y personal docente tienen la obligación de concretar la propuesta curricular en función de sus propios contextos y recogiendo los intereses y necesidades de sus estudiantes” (MINEDUC, 2016a, p. 4).

Formación docente para la planificación curricular.

Del discurso de Artemisa surge como aspecto relevante y diferenciador que el proceso de la planificación curricular requiere el dominio de competencias que permitan al docente elegir estrategias adaptadas a los objetivos y al contexto. Esto apunta a la necesidad de priorizar la formación del docente en los aspectos pedagógicos y legales para fortalecer el desarrollo de la planificación curricular. En tal sentido, señalan Salazar-Gómez y Tobón (2018) que: “en el plano de la formación docente, se le solicita al maestro que innove su práctica y que transforme los procesos de aprendizaje en sus

estudiantes, pero desafortunadamente no se le dan elementos necesarios para ello” (p. 133).

En el mismo orden de ideas señala Aguilar (2015, citado en Sánchez Reyes, 2019) que “la formación del profesorado exige un cambio en la organización de los procesos educativos que permita pasar a estructuras más flexibles y cercanas a los contextos escolares” (p. 44), lo que suscribe Sánchez Reyes (2019) al señalar: “los docentes tienen que convertirse en aprendices (...) al proponer estrategias para la superación de las dificultades que se le presenten en su práctica profesional” (p. 45).

Técnicas e Instrumentos de evaluación grupales para fomentar valores.

Del discurso de Hebe destaca la preferencia por las técnicas de evaluación grupales, ya que se les atribuye un papel formador en cuanto a valores de respeto y solidaridad. Esta concepción coincide con el criterio de Fontán Montesinos (2014), quien considera a la evaluación curricular como soporte de la calidad educativa, incluyendo como una de las dimensiones de la misma, los valores educativos (p. 55).

Coherencia de las técnicas e instrumentos de evaluación en la planificación curricular.

El discurso de Hebe y Afrodita aportan percepciones coincidentes en cuanto a que las planificaciones curriculares deben plantear técnicas e instrumentos de evaluación adaptados a las actividades programadas para el logro de los objetivos establecidos, a los fines de alcanzar un aprendizaje eficaz y significativo. Al respecto, destaca Hebe que las técnicas adoptadas determinan la naturaleza de los instrumentos de evaluación utilizados, en sintonía con lo que plantea Parra Pineda (2013, p. 22).

En este orden de ideas señala MINEDUC (2016b) que en una planificación curricular se debe tener una “descripción de las técnicas e instrumentos concretos que se emplearán para evaluar el logro de los aprendizajes a través de los indicadores propuestos. Actividades que permitan evidenciar y validar los aprendizajes de los estudiantes” (p. 20).

Matriz hermenéutica II.

Seguidamente, se presenta la matriz hermenéutica II, en la cual se muestra la significación de las categorías emergentes y su interpretación (Tabla 3).

Tabla 3. Matriz Hermenéutica II. Interpretación de las Categorías Emergentes (Continuación)

Categorías Apriorísticas	Propiedades	Categorías Emergentes	Significación	Interpretación
Técnicas e instrumentos de evaluación en la praxis educativa.	<ul style="list-style-type: none"> -me gusta trabajar con técnicas de evaluación grupales. -aprender a trabajar en equipo. -planifico con exposiciones, talleres, mesas de trabajo. 	<p>Técnicas e instrumentos de evaluación grupales para fomentar valores.</p> <p>Coherencia de las técnicas e instrumentos de evaluación en la planificación curricular</p>	<p>Las técnicas e instrumentos de evaluación son herramientas indispensables en el proceso educativo que permiten conocer el desempeño de los estudiantes en las áreas de formación, pero también se usan para moldear actitudes y valores.</p> <p>La relación entre técnicas e instrumentos de evaluación y las actividades de aprendizaje debe ser estrecha. A su vez, para cada técnica hay ciertos tipos de instrumentos que son aplicables.</p>	<p>Es necesario saber que las técnicas son distintas a los instrumentos y varían según lo que se desea medir y la intencionalidad de su aplicación; además, cada técnica de evaluación posee características que determinan los tipos de instrumentos que se pueden usar para poder recoger la información necesitada.</p>

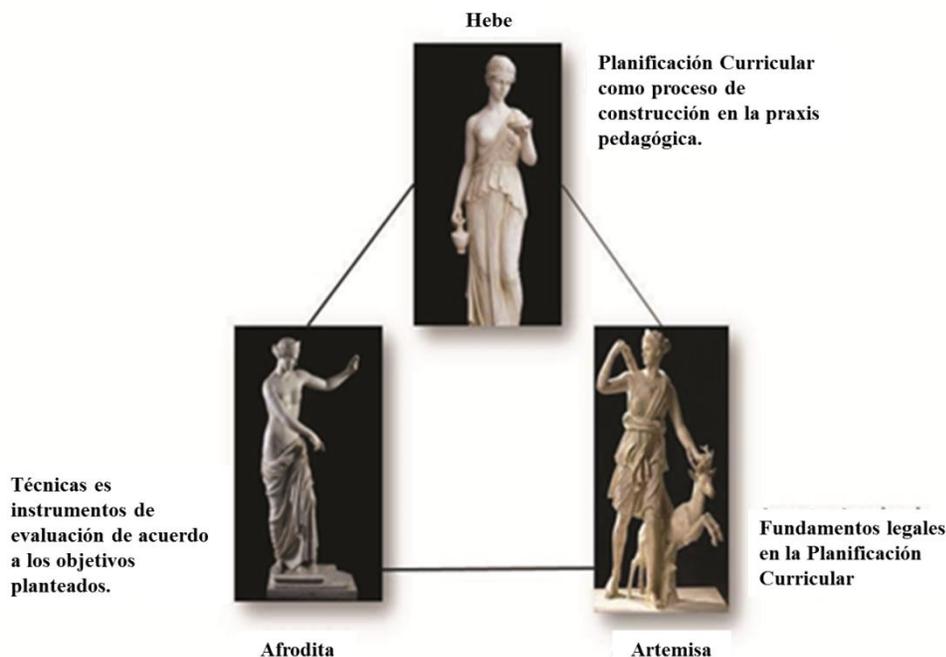
Fuente: Hurtado Talavera (2019)

Macro Categorías.

En la última etapa del análisis se cruzan las categorías emergentes, tomando en cuenta sus significados, para de integrarlas en 3 macro categorías que muestran en la Figura 2.

Las macro categorías son definidas por Cisterna (2005) como: “la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio, surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación” (p. 68).

Figura 2. Representación de las Macrocategorías Emergentes



Fuente: Hurtado Talavera (2019)

Proceso de Triangulación.

A continuación, se presenta la contrastación-triangulación de las macrocategorías con respecto a

los referentes teóricos en las tablas 4, 5 y 6.

Tabla 4: Macrocategoría 1. Planificación Curricular como Proceso de Construcción en la Praxis Pedagógica

Categorías emergentes (Significación)	Confrontación Teórica	Postura del Investigador
La planificación Curricular como proceso formal y sistematizado” es visto como un proceso mediante el cual se diagnostica una realidad educativa para establecer su problemática, partiendo de las necesidades proponiendo objetivos de manera organizada y sistematizada. Del mismo modo se concibe a la planificación curricular como un proceso que debe tomar en cuenta los contenidos a impartir, las experiencias educativas “centrado en el estudiante” y su aprendizaje mediante “técnicas e instrumentos de evaluación grupales que fomenten los valores”.	...la planificación curricular en la praxis pedagógica debe ser: “una reflexión a la luz del paradigma constructivista, desde la forma de agrupar contenidos programáticos con valores, hasta la construcción de ambientes pedagógicos y didácticos que posibiliten experiencias” (Meléndez y Gómez, 2008, p. 371). La planificación curricular debe favorecer la creación de espacios de formación en los cuales se utilicen estrategias y recursos apropiados para la promoción de aprendizajes significativos (Sánchez Reyes, 2019 p. 44).	La planificación curricular es un proceso de construcción de actividades que promueven las habilidades cognoscitivas en el estudiante por medio del uso de herramientas que garanticen el cumplimiento de objetivos orientadores de la praxis educativa, a través de aprendizajes significativos que consideren las necesidades de los estudiantes. La planificación curricular debe estar ajustada a los objetivos impartidos por el docente a sus estudiantes y constituye la estructura base para poder cumplir los procesos educativos.

Fuente: Hurtado Talavera (2019).

Tabla 5; Macro categoría 2. Fundamentos legales en Planificación Curricular

Categorías emergentes Significación	Confrontación Teórica	Postura del Investigador
La formación del docente en la planificación curricular es fundamental para incorporar en sus prácticas pedagógicas estrategias acordes con las exigencias educativas y los lineamientos ministeriales.	<p>“...las políticas estatales y gubernamentales en materia educativa también son fuentes ineludibles de la organización curricular” (Sánchez Reyes, 2019, p. 39).</p> <p>..las instituciones educativas, autoridades y personal docente tienen la obligación de concretar la propuesta curricular en función de sus propios contextos y recogiendo los intereses y necesidades de sus estudiantes, a través de los mecanismos e instrumentos previstos por la Autoridad Educativa Nacional. (MINEDUC, 2016a, p. 4).</p>	Cada proceso de planificación curricular debe estar amparado en los lineamientos legales del ente educativo del país. Este órgano institucional es el que dicta los parámetros a seguir para dar cumplimiento al proceso educativo, atendiendo a los objetivos establecidos para cada área y a los estándares de calidad educativa del país.

Fuente: Hurtado Talavera (2019).

Tabla 6. Macro categoría 3. Técnicas e Instrumentos de Evaluación de acuerdo a los Objetivos Planteados

Categorías Emergentes (Significación)	Confrontación Teórica	Postura del Investigador
La relación entre técnicas, instrumentos de evaluación de acuerdo a los objetivos de aprendizaje debe ser estrecha para poder dar soporte a la calidad educativa. De allí que las planificaciones curriculares deben reflejar cada una de las técnicas e instrumentos a usar que se adapten de manera adecuada a las actividades programadas con el propósito de lograr un aprendizaje significativo.	<p>“Tanto las técnicas como los instrumentos de evaluación deben adaptarse a las características de los alumnos y brindar información de su proceso de aprendizaje (Nicolás, 2012, citado en Parra Pineda, p. 22).</p> <p>“La técnica o método de evaluación se determina acorde con el tipo de información que se requiere recoger, con el propósito que se quiere cumplir al evaluar, y con el momento o fase del proceso en que se pretende incidir” (Parra Pineda, 2013, pp. 21-22).</p> <p>El instrumento de evaluación está “en directa relación con la técnica, y es la forma en que ésta se hace operativa” (Parra Pineda, 2013, p. 22).</p>	Todo docente debe conocer la diferencia entre las técnicas de evaluación y los instrumentos a usar para cada una de ellas, de tal forma que puedan ser utilizadas según los propósitos informativos y conductuales que se persigan con la evaluación, en función de los objetivos planteados en la planificación curricular.

Fuente: Hurtado Talavera (2019).

Reflexiones finales

En el recorrido por la hermenéusis realizada, desde el texto discursivo de los informantes en esta investigación cualitativa, surgen consideraciones importantes que dan respuesta a los propósitos investigativos que la propiciaron. Con respecto a la concepción sobre la planificación curricular, se puede hacer énfasis en que los docentes de la unidad educativa estudiada lo reconocen como la herramienta o estructura formal y sistematizada que permite organizar los contenidos a tratar en el proceso educativo. Por otro lado, se debe mencionar que el proceso de planificación curricular que realizan estos docentes se basa en el cumplimiento de los contenidos a impartir, atendiendo al desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes, según las necesidades de éstos, mas no prioriza las cargas horarias.

Asimismo, se debe destacar que de acuerdo a los informantes, la planificación curricular requiere contar con una formación que permita a los docentes aplicar estrategias adaptadas a las exigencias educativas y ministeriales. Igualmente, en la planificación curricular, los docentes deben incluir técnicas de evaluación coherentes con los aprendizajes a evaluar, así como instrumentos adaptados a las mismas. Entre las técnicas de evaluación usadas por los informantes predominan las de carácter grupal, para propiciar en el estudiante los valores de respeto, solidaridad y trabajo en equipo.

Los hallazgos del estudio develan que las informantes de la unidad educativa estudiada conciben la planificación curricular como proceso que sirve de base para construir en forma sistemática experiencias de aprendizaje, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, para lograr aprendizajes significativos, lo cual concuerda con los lineamientos del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A. Igualmente, se concibe la evaluación como un proceso en el que se debe aplicar técnicas e instrumentos adaptados a los objetivos educativos planteados, incluyendo los relacionados con la formación de actitudes y valores.

Es notorio que el discurso de las informantes no hace referencia a los estándares de calidad educativa como parámetros a seguir en la planificación y evaluación curricular, por lo cual se debe reforzar la importancia de hacer consciente en los educadores el

apego a estos referentes, con el fin de orientar la acción educativa hacia la mejora continua.

Referencias

- Arango, J. (1972). Planeación curricular y evaluación en función de las necesidades de un país. *Educación Médica y Salud*, 6, 3-4.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Benítez, L. (2015). *La planificación curricular anual orientada al plan de clases en el área de Lengua y Literatura, con enfoque al desarrollo del pensamiento creativo de los estudiantes de educación básica elemental de la escuela "Febres Cordero" de la Provincia del Oro, Cantón Marcabelí, en el año escolar 2014-2015* (Tesis de pregrado). Universidad Tecnológica Equinoccial, Quito, Ecuador. Recuperado de: http://192.188.51.77/bitstream/123456789/15674/1/64125_1.pdf
- Bolaños, G y Molina, Z. (1990). *Introducción al currículo*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Creswell, J. (2007). *Qualitative inquiry and research design: choosing among five approaches*. Thousand Oaks, USA: Sage Publications, Inc.
- Directores que Hacen Escuela (2015). *Asesoramiento en planificación curricular*. Buenos Aires, Argentina: OEI.
- Erazo Jiménez, M. S. (2001). Innovación de las prácticas de planificación curricular en la escuela y en el liceo: una estrategia para la apropiación, contextualización y complementación de los planes y programas propuestos por el Mineduc. *Pensamiento Educativo*, 29, 245-275.
- Escudero, T. (2003). Desde los test hasta la evaluación educativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo en la evaluación de la educación. *Relieve*, 9(1) 11-43. Recuperado de:

- https://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.pdf
- Fonseca Cascioli, N. y Pereira de Homes, L. (2011). La evaluación curricular en la Universidad del Zulia: casos Facultades de Odontología y Ciencias Económicas y Sociales. *Paradigma*, 32(1), 7-31.
- Fontán Montesinos (2014). Evaluación curricular y mejora didáctica. *El Guiniguada*, 13, 43-58.
- Gil, J. y Morales, M. (2018). *Evaluación y calidad de la educación*. Quito, Ecuador: Universo Sur.
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) (2018). *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa*. Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/lotaip/2018/Anexos-Julio-2018/a/Reforma-Estatuto-Org%C3%A1nico-de-Gesti%C3%B3n-Organizacional-por-Procesos-INEVAL-INEVAL-2018-0015-R.pdf>
- Hualpa, M. (2019). *La planificación curricular y su relación con la evaluación de los aprendizajes de estudiantes de jornada escolar completa. Chulucanas Piura, 2017* (Tesis doctoral). Universidad César Vallejo, Piura, Perú. Recuperado de: <https://bit.ly/3lh0uR3>
- Leal, J. (2005). *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. Mérida, Venezuela: Centro Editorial Litorama.
- Luengo, L. (2008). *Evaluación del currículum de Educación Física en bachillerato en el IES "Alfonso X El Sabio" de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia* (Tesis doctoral). Universidad de Murcia, Murcia, España. Recuperado de: <https://bit.ly/2FOtvDs>
- Meléndez, M. y Gómez L. (2008). La planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias. *Laurus. Revista de Educación*, 14(26) 367-392. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111491018.pdf>
- Ministerio de Educación de la República del Ecuador (2016a). *Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A*. Quito, Ecuador: Mineduc.
- Ministerio de Educación de la República del Ecuador (2016b). *Currículo nacional de la Educación Básica*. Quito, Ecuador: Mineduc.
- Ministerio de Educación de la República del Ecuador (2016c). *Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00107-A*. Quito, Ecuador: Mineduc.
- Ministerio de Educación de la República del Ecuador (2017). *Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00091-A*. Quito, Ecuador: Mineduc.
- Ministerio de Educación de la República del Perú (2019). *La planificación en la educación inicial. Guía de orientaciones*. Lima. Perú: Ministerio de Educación.
- Parra Pineda, D. (2013). *Técnicas e instrumentos de evaluación de aprendizajes*. Bogotá, Colombia: SENA.
- Pimienta, J. (2008). *Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias*. México, D. F., México: Pearson Educación.
- Quiñones, D. A. (2004). Evaluar... para que aprendan más. *Revista Iberoamericana de Educación*. 34(3). 1-12. Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/3028/3919>
- Rodríguez, E. (2005) *Metodología de la investigación. La creatividad, el rigor y la integridad son factores que transforman al estudiante en un profesional de éxito*. México, D. F., México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Romero Salvatierra, W. (2014). *La planificación curricular y su incidencia en la práctica pedagógica en la Especialidad de Producciones Agropecuarias de la Unidad Educativa 16 de mayo del Cantón Quinsaloma* (Tesis de maestría). Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/2002/MDC-169.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Salazar-Gómez, E., y Tobón, S. (2018). Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*, 39(53) 17-29. Recuperado de: http://www.habilidadesparaadolescentes.com/archivos/2018 Analisis_documental_del_proce

[so de formacion docente acorde con la sociedad del conocimiento.pdf](#)

Sánchez Reyes, C. (2019). Estrategias innovadoras en la planificación curricular, un reto de la educación contemporánea. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*. 4(3), 39-47.

Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México, D. F., México: Editorial Limusa.

Valderrama Charry, L. y Dallos González, Y. (2019). Evaluación curricular. Proceso para mantener la calidad y pertinencia de los programas de educación. *Revista Cultura Cuidados en Enfermería*, 16(1), 40-50.

Vázquez, L. (2011). *Incidencia de los instrumentos de evaluación en el desarrollo de las competencias metacognitivas de los estudiantes del primer año de la Facultad de Pedagogía, Psicología y Educación de la Universidad Católica de Cuenca en el tercer trimestre del año lectivo 2009-2010* (Tesis de maestría). Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador. Recuperado de: https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/2493/1/t_ma_dyc_822.pdf